

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

20696 *Real Decreto 1921/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño como Director General de Asuntos Consulares y Migratorios.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño como Director General de Asuntos Consulares y Migratorios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL